Mártes 30 de Octubre de 1888 — MONTEVIDEO — Año XXV 2ª Época [illegible]

EL SIGLO

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA A VAPOR [illegible]
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas
ADMINISTRADOR—JULIAN ALVAREZ SUSVIELA

SUSCRICION A LAS DOS EDICIONES [illegible]
GERENTE—RICARDO GOODALL

EL SIGLO
EDICION DE LA MAÑANA

DIARIO DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE

AGENTES
En París..........—Señores Amédée Prince á Cª, Successeurs, rue Lafayette número [illegible]
» » ....—A. Lorette, director de la societé Mutuelle de Publicité—61, rue Caumartin.

Almanaque

Hoy Mártes 30—Santos Claudio y Marcelo, mártires. Van 303 dias transcurridos, faltando 63 para fin de año. Sale el sol á las 5 h. 26 m. y se pone á las 6 h. 38 m. Cuarto menguante (4.º dia).

TELEGRAMAS

AGENCIA HAVAS

(Véase nuestra edicion de ayer tarde)

Buenos Aires, Octubre 29—El oro cerró en segunda rueda al contado á 148.90.

—En los remates de ayer de terrenos se obtuvieron precios fabulosos.

—Todos los valores estan en suba.

—En una reunion de gerentes de ferrocarriles ha predominado la idea de mejorar los sueldos á los obreros de sus talleres.

—Hector Varela anuncia la reaparicion del diario *El Porvenir*.

—[illegible]

Washington, 27 (noche)—El Presidente de los Estados Unidos, Mr. Grover Cleveland, [illegible]

[illegible]

Bukarest, 28—[illegible]

San Petersburgo, 29—El Czar y la Czarina han salido para Sebastopol.

Belgrado, 30—A pedido del rey Milano [illegible]

Paris, 29—[illegible]

[illegible]

sentado á la Cámara de diputados el 15 del corriente por el jefe del Gabinete, Hon. Floquet.

El general Boulanger tachó de ilusorio el proyecto en cuestion, el cual contiene únicamente mas reformas á la actual constitucion mientras que el país reclama la revision completa.

Agregó que la constitucion adolece de muchísimos defectos y que su revision parcial no responde á las aspiraciones del país. Manifestó, que con completa abstencion de toda presion gubernativa, el pueblo francés debia elegir una asamblea constituyente, la cual tendria por mision redactar y sancionar una nueva constitucion.

EL SIGLO

La liga patriótica de enseñanza

EN SAN JOSÉ

Publicamos á continuacion la contestacion dirigida por las personas nombradas para constituir la Comision Departamental de San José al Presidente de la Comision Central establecida en Montevideo. Este documento ha debido publicarse en San José el Domingo en los diarios de aquella localidad.

Los comisionados departamentales de San José se muestran convencidos de la necesidad de crear numerosas escuelas en todo el territorio de la República; pero como es natural se sienten impresionados ante todo por el espectáculo de 4300 niños de 5 á 14 años de edad que existen en aquella zona sin concurrir á ninguna escuela, porque no las hay en las cercanías de sus domicilios. Para poner remedio á semejante situacion cree la Comision departamental que lo mas conveniente es procurar la construccion de casas-escuelas, modestas pero decorosas, capaces para contener de 50 á 100 alumnos segun las comarcas en que se construyan.

No seremos nosotros por cierto los que neguemos lo útil y conveniente que seria construir edificios propios para escuelas: pero tampoco podemos olvidar que la misma necesidad que se siente en San José se hace sentir tambien en otros departamentos de la República; y que no habria razon para que las Cámaras y el Gobierno atendiesen con preferencia las necesidades de un departamento, descuidando las de otros.—Esto es lo que nos ocurre al leer la comunicacion de las personas que componen la Comision departamental de San José.

Suponemos que algo parecido contestara á dicha comunicacion la Comision Central de la *Liga patriótica de enseñanza*.—Entretanto he aquí el documento á que nos referimos.

Señor Presidente de la «Liga Patriótica de Enseñanza».

Montevideo.

San José, 20 de Octubre de 1888.

Señor:

Inspirados en el mas profundo anhelo de despertar el interés algun tanto apagado, en favor de la causa de la difusion de la enseñanza imprimiendo lozanía y vigor á nuestra sociabilidad, hemos aplazado hasta este momento la contestacion á la nota en que se nos nombraba para constituir la Comision Departamental de San José dependiente de la Central que usted tan dignamente preside; y al obrar así lo hemos hecho á fin de no proceder con precipitacion, que á veces suele ser funesta, y con objeto de que el estudio y la meditacion viniesen á aclarar dudas, disipar dificultades y despejar el sendero que conduzca al éxito en los complejos y diversos problemas educativos que entrañan los Estatutos Provisionales de la «Liga Patriótica de la Enseñanza.»

Convencidos de que es preciso secundar á los promovedores celosos de la educacion; de que se necesitan numerosas escuelas de uno y otro confin de la República; á orillas del pintoresco Uruguay como en la frontera terrestre, tanto al pié de las escarpadas sierras de Tacuarembó y Minas como en los límites de los extensos bañados en Rocha; en medio de las plácidas granjas de la Colonia y bordando los caminos que ponen en inmediato contacto á los habitantes de los 19 departamentos de la Nacion, nos resolvemos por fin á condensar aquí nuestras firmes y decididas opiniones que no conceptuamos de infaliblemente perfectas pero que calificaremos de hacederas y de resultados inmediatos.

Sin engolfarnos ahora en dilucidar cual es el verdadero concepto de la educacion, ni tratar de averiguar si la calidad de ésta debe estar sobre la cantidad ó vice-versa; sin distinguir los límites de aquella ni discutir las doctrinas reinantes sobre esta materia, surge ante nosotros una cuestion de trascendental importancia para nuestro departamento. ¿Cuándo, cómo y de qué manera se procede á educar 4300 niños de 5 á 14 años de edad que existen en esta zona de la República sin concurrir á escuela ninguna porque no las hay en las cercanías de sus moradas? ¿Qué porvenir espera á esos séres desheredados si no se acude pronto en su socorro moral é intelectual? ¿Debemos continuar dejándolos sumidos en las tinieblas de la ignorancia á cambio de llevar las fuerzas vitales de nuestra humilde influencia y nuestros escasos recursos á otras comarcas de la República donde tal vez el proletario agrario no presente de una manera tan hondamente sensible el cuadro de desnudeces y miserias que ofrece nuestro departamento?

No queremos suponer que la «Liga Patriótica de la Enseñanza» pretenda este bíblico sacrificio, ni de los que suscribimos la presente ni de los habitantes de San José. Por lo contrario, abrigamos la certidumbre de que se ha de dignar ayudarnos en el ímprobo trabajo de emancipar, lo más pronto posible, esa masa enorme de niños, de las garras de la ignorancia, dotándolos de un espíritu moral, descuidado en algunas comarcas; enseñándolos á pensar y á vivir, pero dejando expedito el ingenio y habilidad de cada uno; y prestándonos su poderoso concurso para echar la semilla que más adelante propenda al desenvolvimiento de los organismos del cuerpo social en todas las esferas de la vida.

Los que suscribimos la presente nos complacemos aceptando en principio los hermosos ideales de la «Liga Patriótica de la Enseñanza» y como entre los anchos pliegues de la bandera que ha enarbolado con aplauso general caben, á nuestro modo de ver, todos los principios que proclaman en favor de la educacion popular los propagandistas de la moderna escuela pedagógica, nos es dable tambien sentar como base de nuestros trabajos, como preliminares de nuestro futuro desenvolvimiento, la perentoria necesidad de enseñar á una parte siquiera de los 4,300 niños que pululan por los [illegible]

[illegible]

tancia de las Escuelas, bien por lo que dice relacion con la salud de maestros y educandos.

Se desprende de lo expuesto que no entra en nuestros propósitos el sostenimiento de los citados establecimientos de enseñanza el cual debe correr por cuenta del Estado cuyo concurso solicitaremos si lo creemos prudente y necesario, así como el de las autoridades locales, para arribar al logro de nuestras aspiraciones, pues reina entre los firmantes el convencimiento de que si mucho puede hacerse por medio de la iniciativa privada más aún se consigue recurriendo con tino y circunspeccion á las fuentes de recursos que emanan de los poderes Públicos quienes en definitiva las han recibido del mismo pueblo.

De este modo tambien el Estado queda ligado al pueblo, moralmente por lazos de gratitud, y en lo práctico al sostenimiento de escuelas para cuyo entretenimiento una poca erogacion tendrian que votar las Cámaras, á quienes seria descabellado suponer que se negasen á sostener Escuelas Rurales, la construccion de cuyos edificios nada ó muy poco costarian al Tesoro Público.

Si lo que la Liga de Montevideo quiere es educar, la Departamental de San José abunda en iguales propósitos; si aquella aspira á redimir al pueblo de la ignorancia, estotra pretende lo propio: la tendencia, el fin son idénticos, y salvo el criterio de los fundadores de la primera, creen los de la segunda que no escasean en ningunos el patriotismo y la buena intencion, aunque, mas modestos limitemos nuestros trabajos, por el momento, á esta region de la República, sin que esta autonomía que nos arrogamos en uso de nuestro perfecto derecho, tenga carácter definitivo, pues si los resultados corresponden á nuestras esperanzas, no está lejano el dia en que demos cabida á algunos de los proyectos de la Liga de Montevideo la cual, en pos de su ideal, no nos negaria su eficaz y abnegado concurso.

Conste tambien, el descargo de nuestra propia conciencia y para honra y prez de la Liga Patriótica de la Enseñanza establecida en la Capital, que sin su animosa iniciativa que contagia patrióticamente á todos los hijos y habitantes de esta tierra, la Departamental Autónoma de San José no hubiera surgido, ni habríase retemplado nuestro ánimo al calor del entusiasmo que hoy todos sienten por la redencion del pueblo ignorante; pero cualesquiera que sean los resultados á que llegue la última, nuestra será la responsabilidad, que contraemos ante el país por el paso que damos en este momento, no sin larga meditacion y estudiada madurez.

Sintetizado en estas mal coordinadas líneas el proyecto de los que suscriben, réstanos agradecer en lo mucho que significa y vale, el recuerdo con que se nos honró nombrándonos, y reiterar al Señor Presidente y demás Miembros de la Liga de Montevideo la seguridad de nuestra mayor consideracion y afecto.

Jorge Arias, Isaac Gil, Victoriano M. Martinez, Oreste Araujo, Juan C. Ciganda, Eladio S. Bombin, Alberto Arias, Sixto Dela Hanty, Julian Becerro de Bengoa, Juan Angel Alvarez, Luis Eduardo Segundo, Alberto Lerena, Gabriel Deza, Manuel D. Rodrigues.

La fiebre de construccion

Desde dos años mas ó menos hemos entrado en una era de renacimiento que ha despertado toda clase de iniciativas y dado un movimiento extraordinario á la capital de la República. Brotan como por encanto y con el aliciente del premio reservado á sus fundadores los bancos de emision, los bancos constructores, las sociedades industriales. La especulacion en terrenos, contagio que nos viene de la otra orilla, no deja rincon de tierra en el departamento en que no se levante bandera de remate, estilo Piria, sin duda el mas hábil y progresista repartidor de solares y el mas atrevido fundador de barrios que ha conocido la República.

En el extremo Norte de la ciudad, en aquel barrio Gounouilhou que solo sirvió hasta ahora de baradero y taller de construcciones navales, el Banco Constructor Sud-Americano inaugurará en breve un suntuoso establecimiento balneario cuyo complemento será un hotel que ya se está construyendo en frente.

Un verdadero ejército de peones, albañiles y trabajadores se ha empleado en los desagües y terraplenes, en abrir y empedrar las calles y en levantar en seis meses apenas el edificio que ocupa una manzana y es tal vez el único en su género en la América del Sud. Falta saber si el barrio es de los mas á propósito para constituir en sus espléndidos salones un centro de reunion de bañistas en la estacion de verano y si se dará la preferencia á los baños de pileta en ese palacio, sobre los baños de agua batida en las casillas de la playa ó de la costa. Es muy de temer que el rendimiento de la empresa no esté á la altura de los gastos de construccion y del numeroso personal que necesitará el servicio del establecimiento.

En la calle 25 de Mayo se edifica á toda prisa un establecimiento hidroterápico, de modo que con el de la calle Cerrito y el Instituto Sanitario de la calle Soriano, serán tres los que ofrecerán en adelante toda clase de duchas á la poblacion, prontas á combatir cualquier síntoma de reblandecimiento en la espina dorsal de los habitantes de la República.

Casi todas las calles del centro se hallan obstruidas, con las veredas cerradas al tránsito, lo que hace creer que no existe reglamento municipal que obligue á los constructores á empezar sus construcciones por los fondos con el fin de impedir lo menos posible el paso en las veredas.

En la ciudad vieja casa de baños, edificios nuevos ó transformados, en los suburbios, mas allá de la penitenciaria, en un barrio que poca confianza ha de inspirar, puesto que se llama *Barrio de la Humedad*, una hilera de falansterios que ocupan muchas manzanas. Tienen el mérito de haberse levantado por encanto, á fuerza de dinero y como si hubiese mayor apuro en proporcionar alojamiento á los miles de inmigrantes que acuden á estas playas.

Para desalojar los conventillos, foco permanente de infeccion en una ciudad populosa, hubiéramos comprendido una agrupacion de casas bajas, con pocas piezas, patio y jardincito, aunque mas no fuese que de dos ó tres metros, en una altura sana y ventilada, ligada á la poblacion por una línea de tramvía; poco mas ó menos lo que hizo en Mulhouse el gran industrial y filántropo Juan Dolfus con sus ciudades obreras.

Pero, ¿qué será del *Barrio de la Humedad* el dia que se produzca un incendio ó se desarrolle una epidemia en esas inmensas construcciones de dos pisos? ¿á dónde irán los residuos de ese centro que no tiene caños maestros cuando se aglomeren los habitantes que esas casas pueden recibir?

Con lo que se ha gastado allí y en Gounouilhou, en empresas de dudoso resultado, habia lo suficiente para colonizar un departamento de la frontera!

C. G.

COSTUMBRES INGLESAS

[illegible]

En Lóndres se manda una invitacion para [illegible]

[illegible]

blo latino orijinal. A riesgo de añadir otra insidia á las muchas de su pronunciacion, escriben de una manera y pronuncian de otra; pero en este como en muchos otros casos, la razon de la discordancia estriba en que han mantenido lo mas que han podido la ortografía mas parecida á la etimología.

Confieso que esta filología no entra en la comida; pero se me ha ocurrido y he hablado de ella.

La comida ó banquete era uno de los treinta ó cuarenta que el lord mayor da durante el año. *To meet her Majesty's Judges* estaba escrito encima de la presente invitacion, es decir, para encontrarse en compañía de los jueces de su magestad.

Está prescrito que debe irse en *full dress* ó sea en el mejor traje que corresponde á cada grado; en uniforme, si teneis alguno, ó de frac, corbata blanca y condecoraciones, si se tienen.

En Lóndres todos los cargos tienen su uniforme; así son pocos los que tienen que ir sin él.

La hora, naturalmente, está indicada tambien en la invitacion; pero diversamente de lo que hacemos nosotros, aquí *at seven for half seven o'clock precisely*, lo que quiere decir que á las siete se puede empezar á venir y á las siete y media en punto se va á la mesa. En efecto, se fué un poco mas tarde; pero poco. Por lo demás, tengo una duda. ¿Es todavía de buen tono en Inglaterra llegar á la hora precisa de la invitacion? Cada vez que en Italia he comido con ingleses de la mejor sociedad, siempre han llegado media hora despues. Pero tal vez hacen eso en el continente; en su casa la costumbre es llegar á tiempo. Es precisamente lo que yo tuve mucho miedo de no poder hacer, puesto que ni Grand que venia conmigo, ni yo, habíamos calculado que de Warwick-Road hasta Mansion House, donde tenia lugar la comida, no podia un *handsome cab* aun corriendo como suelen hacerlo en Lóndres, emplear menos de 40 minutos.

Llegamos en efecto á las siete y media en punto; pero otros tuvieron la cortesía de llegar despues.

Si esto no interesa al lector, puedo asegurarle que en aquel momento me interesaba mucho á mí.

La comida, como lo he dicho, tenia lugar en Mansion House. Este es el nombre de la casa donde reside el lord mayor durante el año de su cargo. Es un palacio magnífico. Fué construido en 1739—52, segun los planos de Dance arquitecto célebre en su tiempo. Es de estilo clásico, como se hacian entonces, que fué abandonado despues. Da acceso á él un pórtico corintio. Leo que lord Burligton propuso un dibujo de Palladio; pero me parece que el nombre del arquitecto italiano seria otro. De todas maneras, se cuenta uno de los *Aldermen*—nosotros diríamos consejeros municipales,—preguntó: ¿Quién es este señor? Es un burgués de la ciudad, *a freman of the city*? Y como Palladio naturalmente no lo era, el plano fué desechado.

Todo invitado recibe en la puerta una tarjeta en la que está escrito su nombre; por un lado tiene el dibujo de la mesa con la indicacion del puesto que cada uno ha de ocupar, por el otro el programa de las piezas que se tocarán durante la comida. Atravesada la antesala, se presenta un maestro de ceremonia, pregunta el nombre, lo repite en alta voz, y os acompaña delante del lord mayor y de lady mayores, que estan de pié en el fondo de la sala, el primero con su uniforme de terciopelo negro y calzones cortos, cubierto con una gran toga talar de raso negro, si no me equivoco, y ricamente adornada; la señora en una *toilette* lujosa, pero de buen gusto, y con brillantes en la cabeza. Por el lado de la lady hay un macero con una maza alta y que termina en una gran corona; por el lado del lord hay un porta-espada, y la espada alta descansa en el suelo dentro de su lujosa vaina. Sus uniformes son muy bellos: los dos tienen peluca, cada una de forma diferente que no sabria describir.

Es lord mayor este año Polidoro de Keyser, belga, católico y hotelero; su hotel en Blackfriars llevaba antes su nombre; hoy se llama *real*. De estas tres cualidades, la menos extraordinaria es la última, puesto que el lord mayor, que no es alcalde de todo Lóndres, sino de una pequeña parte, si bien la mas importante y frecuentada, la *city*, es elejido entre los comerciantes, de los que la *city* es el centro. En cambio la eleccion de un hombre que no ha nacido en Inglaterra, si bien haya adquirido despues la ciudadanía, y por añadidura un católico, es un caso que, en lo que concierne al primer punto, nunca habia ocurrido, y en lo que concierne al segundo, no habia ocurrido desde hace siglos.

De todas maneras sea inglés ó no, protestante ó católico, lo cierto es que el lord mayor de Lóndres tiene que ser un hombre riquísimo. No hay lord mayor que no tenga que gastar durante el año unos 250,000 francos de su fortuna particular. Hasta en las ciudades menores un mayor no llega al término de su año sin alijerar su bolsillo de una cantidad que varia de 25 á 40,000 francos. Mientras queden estos hábitos y los cargos cuesten en vez de dar, las democracias no causan espanto.

Las damas y los caballeros desfilan delante del lord mayor y de lady mayores, que ya no son jóvenes ni uno ni otro; pero que tienen, aquel una cara llena de ingenio y ella no pocos rastros de mucha belleza. Los invitados les dan la mano y luego charlan á los dos lados del salon.

Llegada la hora de la comida, se presentó en la puerta de la sala un hombre de frac y corbata blanca con una banda encarnada y blanca y anunció con voz muy sonora que la comida estaba servida.

A poco á poco, damas y caballeros, de bracero ó sueltos, penetraron en la sala, encontrando en seguida cada uno, gracias á la tarjeta de que he hablado su respectivo puesto. El lord mayor está en el centro de la gran mesa y tiene á su izquierda á su esposa; despues todos aquellos cuyo cargo es único están indicados, no por su nombre, sino por su cargo, puesto que han sido invitados, no por sus personas, por dignas que sean, sino por el puesto que ocupan... Añadiré que los periodistas tienen su puesto, y casi en el centro, para que puedan oir mejor, pero solo unos pocos y los mas caracterizados, siendo señalado su puesto con el título del periódico que representan.

La sala es vasta y ya se supone, debiendo contener tan gran número de invitados; en el banquete á que me refiero éramos trescientos. Tan bien es muy bella. Se llama sala egipcia, si bien su estilo no sea egipcio. Segun he leido, tiene este nombre en Vitruvio una sala cuya descripcion está reproducida en ésta. Pero por grande que sea esta sala, no es la mayor de las que tiene á su disposicion el lord mayor para un banquete. Es mas grande la que hay en el Guildhall, ó sea en el palacio municipal, donde se reune el consejo.

Es en ésta donde se dió el célebre banquete del 9 de Noviembre, para solemnizar la entrada en funciones del lord mayor, quien invita á los miembros del gabinete.

Antes de que se empiece á comer, aquella persona que he citado antes deja oir de nuevo [illegible]

[illegible]

La comida, por lo demás, no concluye cuando se ha concluido de beber y comer. El capellan, que despues de *Benedicite* ha ido á ocupar su puesto en la mesa casi frente al lord mayor, es invitado por el hombre de la gran voz á dar gracias á Dios, y todos á levantarse y unirse á la oracion. Despues de lo cual se cumplen dos ceremonias.

Los sirvientes toman de aquella mesa que he dicho antes dos grandes pateras de oro trabajadas y muy bellas.

De un pequeño cántaro de oro el lord mayor vierte agua y las pateras se llevan alrededor, de uno á otro invitado; cada uno moja la servilleta y se limpia los dedos y hasta, si le gusta, los lábios, algunos hasta la cara.

Concluido el giro de las pateras, se presentan al lord mayor dos copas de oro, ó mas bien dos vasos llenos de champaña. El se levanta y presenta uno primero á su vecina de la derecha, que se levanta tambien y el otro á su vecina de la izquierda, que tambien se pone de pié. Las vecinas toman cada una un vaso y él lo destapa, saluda y bebe.

Despues los vasos siguen pasando de uno á otro del mismo modo. Cada uno toma el vaso, lo inclina á la boca del vecino: éste lo destapa, se inclina, bebe y despues lo vuelve á cubrir. Es costumbre antigua, pero aquí la conservan.

Solo ahora vienen los discursos y los brindis. Vuelve el hombre de la voz gruesa; y por el papel que ahora desempeña se comprende que se llama *toastmaster*, maestro de los brindis. Ante todo lee los nombres de los principales personas allí presentes. Cada nombre, segun el nombrado sea mas ó menos conocido y querido, es mas ó menos aplaudido... Concluida la lectura, empiezan á desfilar los brindis. Todos los hace el lord mayor; pero antes de que se levante para eso, el maestro dice en alta voz *Mylords, ladies, and gentlemen*, os ruego lleneis vuestras copas. Haced silencio para el lord mayor.» Este empieza á brindar.

El primer brindis es para la reina.

Apenas lo ha propuesto con breves palabras el *toastmaster* grita: *To the Queen*, á la reina; y todos se levantan y repiten el grito en coro.

No solo en una comida oficial, sino en cualquier otra en que se reunen varios ingleses por un interés ó por un fin público, un brindis á la reina no falta nunca y precede á cualquier otro.

Corre mas rápido el que se hace al príncipe y la princesa de Gales y á los príncipes de la familia real. Cada brindis, despues de éstos, se compone de una propuesta y de una respuesta. La persona á quien va dirigido el brindis lo contesta. Así el brindis por lo jueces de S. M., para los que se habia dado el banquete, responde el *lord High Cancellor* (lord Halsbury) y así sucesivamente.

Los discursos del lord mayor son breves, pero apropiados; breves tambien son los discursos de contestacion y no de mero cumplimiento.

Los brindis concluyeron á las once: advertidos por el maestro de ceremonias, nos levantamos y pasamos á otra sala á tomar café. Despues cada uno, sin más ceremonia ni saludos, echó á correr,

Dentro de poco el *Right Honorable Polidoro de Kayser-Lord Mayor*, volverá á ser el hotelero de antes. Queda el hombre riquísimo, de rostro inteligente; pero toda su pompa desaparece. Durante un año ha recibido en la casa municipal á reyes, príncipes, ministros, majistrados, senadores, diputados y cuanto hay de respetable en una sociedad tan libre y graduada como la inglesa.

No hay aristócrata ni señora, por mucha que sea su reputacion de elegancia y nobleza, que no se consideren honrados en aceptar su invitacion. Esceptuando la reina, todos los príncipes de la casa real lo visitan. La clase de los comerciantes, ciudadanos de la *city*, es honrada por todos en su persona; y para que se entienda que es honrada de veras, y no la persona que se escoje anualmente para representarla, pasado el año de la persona no se vuelve ha hablar.

CIENCIAS MEDICAS

De una correspondencia á *La Tribuna Nacional* de Buenos Aires

París, Setiembre 16.

En la anterior hablé de diversos enfermos. El mas interesante es el jóven judío atacado de una paraplegia histérica, que observaba en el hospital Necker.

Para verdades el tiempo, dice el conocido adagio, y aquí se ha cumplido con la mayor exactitud, pues cuatro dias despues de aquel en que yo escribia, tan grave enfermo, ya ejecutaba toda clase de movimientos con su brazo y pierna paralizados que antes parecian tallados en madera. Solamente se puede observar que el lado que ha estado enfermo tiene menos vigor que el otro y su sensibilidad no es tan esquisita todavía.

Dije que el tratamiento impuesto, á parte de la higiene, consistia en la administracion de las píldoras de miga de pan, haciéndole creer al enfermo que se trataba de un medicamento heróico. Pero el doctor Vallet, no se limitó á ello y empleó el nuevo remedio para las enfermedades *sine materia*, el hipnotismo.

Empleó la sugestion hipnótica, hizo dormir al paciente comprimiéndole los globos oculares, y comenzó á sugestionarle al enfermo, que el podia mover su brazo, hasta que manifestó que sí. Entonces le hizo despertar soplándole fuertemente los ojos, y el enfermo con asombro de todos y de él mismo, mueve sus miembros un instante antes paralíticos.

* *

He oido y reproducido en parte, algo de lo que ha llegado hasta mí en presencia de los grandes maestros que he tenido el placer de escuchar ó ver operar. Ellos presentan los últimos adelantos de la ciencia y marchan á la vanguardia. Pero los hay opocisionistas en parte y aun retrógrados que no aceptan nada de las adquisiciones modernas.

En el primer caso se encuentra un clínico distinguido, el doctor Peter, que no se cansa de fulminar las doctrinas microbianas. En el segundo se encuentra el doctor Després que rechaza sistemáticamente en la palabra y en los hechos los últimos adelantos de la cirujía.

Y sin embargo, es renombrado como cirujano y el local de su consulta que se encuentra á la izquierda del gran patio del hospital de la Charité, en cuanto se pasa el dintel; es invadido por una multitud que desea someterse á su tratamiento.

Como me parece conveniente saber en qué se funda este sabio retrógado, para encerrarse en su concha de caracol, me presento el primer miércoles de que puedo disponer, en su consulta extraordinaria á la hora señalada.

Desde el primer momento el ánimo se siente predispuesto en su contra al penetrar en el salon de espera y las dos pequeñas habitaciones, con sus bajos techos de bóveda, donde no brilla la limpieza (lo que contrasta con el lujo, comodidad y limpieza del gran hospital) y cuyo [illegible]

[illegible]

presentó en el hotel Dieux donde uno de los cirujanos le propuso efectuarle la operacion para la cura radical de su hernia. El enfermo poco dispuesto á una operacion cruenta, quiso saber antes de decidirse la opinion del doctor Després.

Este le hizo acostar inmediatamente en decúbito dorsal, poniendo las piernas en flexion sobre el vientre y procede al *taxis* ó sea á su reduccion. Trabaja unos quince minutos y reduce perfectamente la hernia. Al despedirse del enfermo, le encarga diga á esos cirujanos que el *sucio de Després me ha reducido la hernia*, y dirijiéndose á nosotros nos dice: No se habia al presente mas que de las grandes operaciones, para cobrarle al enfermo, 1,500 ó 2000 francos, estos son los grandes cirujanos por que hacen tal ó cual operacion y sin embargo no conocen las mas de las veces los rudimentos de la pequeña cirujía, ¿necesita el enfermo que acaba de retirarse la intervencion del bisturí?

Tiene fama de hacer diagnósticos á simple vista y acertar siempre, lo que sucedió con el segundo enfermo. Esta era una señora como de 50 años, con un tumor en la mano derecha. No habia concluido de descubrirse la enferma cuando ya le dice: ¿señora, por qué ha esperado tanto tiempo para venir á verme? y á nosotros nos dice: debe hacer 2 á 2½ años que ha empezado á desarrollarse el cáncer encefaloideo que ustedes podrán comprobar mas tarde.

Pregunta á la enferma cuánto tiempo hace que apareció la primera dureza, y ella contesta que: hace diez y ocho meses principió á sentir fuertes dolores en forma de puntadas, pero no le dió mayor importancia.

A pesar de sus estravagancias respecto á las teorías microbianas, es reputado por sus colegas como un buen clínico, cuyos diagnósticos no fallan, aunque sean hechos al *vuelo*, si puedo expresarme así y que ha escrito obras de mérito; ha sido colaborador en el dictionaire de medicina de Bonchut y Després y suele escribir notables artículos en la «Semaine Medicale»; pero al presente ha decaido mucho por sus ideas encontradas respecto á la antisepcia en las operaciones quirúrjicas.

Al presente parece mas que un sabio convencido, un energúmeno que con tal de ver triunfar sus ideas no se para en los medios. Así le he visto practicar el crímen de lesa cirugía moderna, haciendo tres pequeñas operaciones seguidas, con los mismos instrumentos, habiéndolos limpiado únicamente en una compresa comun. Las tres incisiones y los tres reconocimientos fueron practicados con el mismo bisturí y la misma sonda acanalada. Parece imposible esto, cuando en el mismo hospital de la Charité, donde los cirujanos Trelat, Legond, etc., llevan la antisepcia hasta el último estremo, llegando hasta tal punto que para asistir á las grandes operaciones es indispensable concurrir una media hora por lo menos antes de la fijada para desinfectarse completamente y solo entonces se puede entrar al anfiteatro.

Al verle operar, se cree estar en los primitivo tiempos de la cirujía, pue si admite como tiene que tenerla admitida la antigua doctrina de los virus, por medio de los cuales se efectuaba el contajio de ciertas enfermedades, como no se ha negado; tendria que observar por lo menos un poco mas de limpieza.

El mismo doctor ocupa actualmente una banca en la municipalidad, y hace grandes esfuerzos en contra de la existencia laica, pretendiendo que los hospitales vuelvan al poder de las cofradías religiosas por intermedio de las hermanas de caridad, pues actualmente casi todos están servidos por enfermeros ó enfermeras particulares, pagos por el consejo municipal. Estas ideas se estrellan contra el juicio público que observa y ve que las casas de caridad pública, son un modelo como servicio é higiene; sean atendidas por particulares sean atendidas por particulares sean atendidas por hermanas de caridad.

Hay una razon en favor de las segundas y es que cuestan menos en sus sueldos que son mas reducidos que los de los primeros. Pero varias razones mas fuertes tiene el doctor Peyert, distinguido médico, que hace largo tiempo ocupa el puesto de director de la asistencia pública en París, para combatir estas ideas, pues los enfermeros laicos salen de la escuela respectiva donde aprenden sus deberes y sirven al médico de sala como un practicante de tercera categoría en nuestros hospitales de Buenos Aires, (si los hubiera), no tienen mas mandatos que los científicos de sus superiores y no se preocupan de como piensan los enfermos en materias religiosas: en las esferas oficiales predominan estas últimas ideas tambien.

Hasta la próxima se despide del señor director.

Miguel C. Payré.

ENFERMEDADES PARASITARIAS

Entre los parásitos mas conocidos del hombre ocupa un lugar preferente la lombriz solitaria.

Estas lombrices, que denotan una gran aficion al inquilinato de nuestro sistema, son de dos clases.

Ambas clases poseen cabeza y largos cuerpos llenos de anillos ó segmentos, pero no son igualmente incómodas. Una de ellas tiene la cabeza armada de dos ó de cuatro ventosas y de una corona de ganchitos, por medio de los cuales se clava á la pared de su morada costando muchísimo trabajo desalojarla de allí. La otra no tiene ventosas ni ganchos y es echada de la casa con mas facilidad.

La cabeza de ambas variedades es la parte de donde se desarrollan los segmentos del cuerpo, así es que aunque se echen fuera todos los anillos, en quedando la cabeza adentro nuevos anillos se desarrollan.

La historia de las evoluciones de la lombriz solitaria demuestra tambien que si los hombres fueran un tanto mas cuidadosos con sus alimentos, la lombriz no penetraria jamás en su cuerpo, porque generalmente entra en él con la carne que está infestada de sus embriones y que no ha sido cocinada lo bastante.

Ni es cosa bien sabida aun de donde toman esos huevos los animales que de ellos están infestados. Cuando esos huevos caen en sus estómagos, el hecho es que se libertan los embriones y, encontrándose en medio á propósito, se dirigen al mismo tiempo á diversas partes del cuerpo y especialmente á los músculos.

Allí se quedan inertes aguardando á que el hombre se coma esa carne para continuar los ulteriores grados de su desenvolvimiento. Entonces despiertan de nuevo á la actividad, porque encuentran por primera vez en su existencia el alimento que necesitan para alcanzar su madurez.

La lombriz solitaria armada nos proviene del puerco tambien, mientras que la desarmada se origina de la carne de vaca cruda ó mal cocida. Esta viene á nuestro sistema metidita, en embrion, en esos suculentos beefsteaks tan rosaditos y jugosos.

Dícese que en Abisinia cada quisque tiene su solitaria, que es de buen tono tenerla, y que todos comen cruda su racion de carne.

—Pero de todos los parásitos á que el hombre [illegible]

[illegible]

...sar que tuvieron conocimiento del cisti-cerco, de la lombriz solitaria ó de trichina; pero es cosa cierta que ellos habian observado casos de enfermedad y muerte producida por la carne de puerco y por eso decidieron que el puerco era un animal impuro.

Dr. William A. Heymond.

Por dentro y por fuera

LAS CALLES DE PARIS—ALUMBRADO PÚBLICO Y CABOS DE VELA—LOS RASOS—...—LOS CRUZADOS—EXPANSIONES.

Paris es la ciudad mas limpia del mundo. Todavía no se ha formado un charco como para ahogar una hormiga, que ya acuden los hombres y los aparatos del aseo urbano y dejan aquello como un espejo; porque la manía del parisiense es que todo refleje, que todo lo brille. Contar el número de caballos que trafican constantemente por sus calles, avenidas y boulevares, sería trabajo semejante al de contar las estrellas en el firmamento; y, sin embargo, el pavimento está como un salon terso y encerado. Apenas uno de esos incontables cuadrúpedos tiene la humorada de deslucir esta limpieza brillante de las calles, brotan manos humanas como por encanto que borran hasta la más leve traza de aquel agravio á la vía pública. No hay en las aceras un pedazo de papel, ni un grano de arena, ni una colilla de cigarro, aun cuando las aceras están convertidas en restaurantes al aire libre y todo el mundo, sin distincion de sexos en algunas ocasiones, come, bebe, lee y fuma al rededor de las pequeñas mesas de los cafés allí expuestos á todas las miradas. Es una diversion que distrae tanto como el mirar desfilar á medio Paris por los boulevares, el contemplar el efecto mágico que se produce cada vez que un comensal deja caer al suelo el cigarro ya á la mitad ó tan diminuto que le quema los mostachos.

Casi no llega á tocar tierra la colilla; materialmente en el aire la atrapan manos que hasta ese instante son invisibles, de pilluelos ó de viejos andrajosos, que no parece sino que los de los antros de la tierra, de las alcantarillas de las catacumbas surgieran. Si el cabo de cigarro acertó á caer debajo de vuestra silla, ya veréis como por entre vuestras piernas se desliza uno como baston largo, que remata en un tridente, y mirais con asombro que el palo sapientísimo va derecho á la humeante miseria de tabaco y la pesca, con rapidez increible, y veis desaparecer vuestro despojo ensartado en aquel tenedor fantástico, que lleva en triunfo un ente humano forrado en andrajos á quien volvereis cuando acabeis otro cigarro, siempre imprevisto, siempre como evocado por mágico exorcismo.

Es admirable la limpieza de Paris; el brillo de Paris es deslumbrador. Pero es el Paris externo. Este hermosísimo pueblo es una permanente exhibicion de esplendores. Ni más pulcro de dia, ni mejor iluminado de noche: lo hay en todo el orbe. No hay barrios sucios ni barrios oscuros. Al ver su alumbrado público se cree que aguarda algún emperador ó que celebra alguna fiesta nacional. Pero el Paris interior no es lo mismo. En el dintel de las casas toda comodidad y todo este esplendor.

Al entrar á vuestro domicilio os espera el triste espectáculo del conciergo ó la concierge metidos en su cubil, rodeados de tantos cabos de vela cuantos huéspedes allí habitan.

Cada vela tiene su número, el de la habitacion respectiva; y al llegar os dan la vuestra, erecta en luciente palmatoria de cobre. Merced á este socorrido candil podeis aventuraros en la [illegible]

[illegible]

GACETILLA

[illegible]

CAMPO NEUTRAL

[illegible]

SECCION COMERCIAL

[illegible]

MARITIMA

[illegible]

DIVERSIONES PUBLICAS

...de cazuela, 4.00; Sillones y tertulias con ..., 2.50; Lunetas de cazuela con ..., Entrada general, 1.00; idem á la cazuela ..., paraíso, 0.50.

Nota—Con otro programa se anunciará la obra con que debutará la Compañía.

Teatro San Felipe—Compañía de Zarzuela Española—Procedente de Rio Janeiro, bajo la direccion de don Valentin Garrido y don Antonio del Valle—Debutará en breve.

Teatro San Felipe—Empresa ...

[illegible]

REMATES

José B. Gomensoro

Rafael Ruano y C.ª

Eduardo Zorrilla y C.ª

Cipriano C. Silva

Jaime Maeso

Eurique P. Torres

Agustin Sorraco

Julio R. Alvarez

José A. Sanseví

J. G. Previtali

AVISOS OFICIALES

[illegible]

AVISOS

[illegible]

AVISOS MARITIMOS

Paquetes Correos Franceses

MENSAJERIAS MARITIMAS

EL PAQUETE FRANCÉS

MATAPAN

Comandante—KAYLUS

Saldrá el 16 de Octubre, á las 4 de la tarde, haciendo escalas en SAN VICENTE, VIGO y BURDEOS.

EL PAQUETE FRANCÉS

NIGER

Comandante—BAULE

Saldrá el 23 de Octubre, á las 4 de la tarde para Burdeos, haciendo escalas en Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Dakar y Lisboa.

EL PAQUETE FRANCÉS

ORENOQUE

Comandante—MORTEMARD

Saldrá el 6 de Novbre., á las 4 de la tarde, haciendo escalas en Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

Se admite carga y pasajeros para dichos puertos y pasajeros de proa con trasbordo para Marsella y Vigo.

Para mas informes y para tratar del flete de las mercancias, ocúrrase á la Agencia CALLE DEL CERRITO 195 (Altos).

3 El Agente, Cárlos de Ferrier.

CHARGEURS REUNIS

Compañia francesa de navegacion á vapor

LÍNEA REGULAR DE VAPORES DE PRIMERA CLASE

Entre el Havre, Burdeos, Santa Cruz, Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y los puertos del Paraná

SALIDAS DE MONTEVIDEO: 10, 20 y 30 De cada mes) — EL MAGNÍFICO VAPOR FRANCÉS

PAMPA

Capitan: Fontaine.—Saldrá el 30 de Octubre, Para Santa Cruz, Dunkerque y Havre

EL EXPLÉNDIDO VAPOR FRANCÉS

PARAGUAY

Capitan Buganet—Saldrá el 10 de Noviembre Para Santa Cruz, Dunkerque y Havre.

Tarifa de pasajes

De 1.ª $ 145—De 3.ª con camarote, $ 48.

LINEA DEL PARANÁ

EL RÁPIDO VAPOR FRANCÉS

CORDOBA

Capitan Durel — Saldrá el 31 de Octubre Para San Vicente Dunkerque y Havre.

Para pormenores sobre pasajes y carga, dirigirse á agente general—

P. Christophersen.

142—CALLE PIEDRAS—142

Por teléfono «La Uruguaya» núm. 147. 34

SOCIETE GENERALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

Servicio regular DE NAPOLES Á BUENOS AIRES

EL VAPOR FRANCÉS

BEARN

Comandante—DE FERRY

Saldrá el 31 de Octubre de 1888

Para Santos, Rio Janeiro, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.

EL VAPOR FRANCÉS

PROVENCE

Comandante—

Saldrá el 16 de Noviembre de 1888

Para. . . . .

En el caso de cuarentena en Europa, los gastos de los pasajeros de 3.ª clase, serán por cuenta de la Compañia.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto se devolverá íntegramente el importe.

Para pormenores, ocúrrase á los únicos agentes, calle Zabala número 173.

15 *M. Llamas y Ca.*

PARA MALDONADO Y LA PALOMA

VAPOR NACIONAL

FORTUNA

Subvencionada por el Superior Gobierno

Capitan: *Demetrio Retemias*

Saldrá de este puerto todos los sábados.
Recibe carga, pasajeros y encomiendas.
Para más informes, ocurrir á sus Agentes

Passano Hnos.

Calle Misiones, 67 2942-nv7-

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

(Società Riunite: FLORIO e RUBATTINO)

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor-paquete italiano.

PERSEO

Comandante—G. PICCONE

Saldrá el 7 de Nbre. de 1888 á las 10 a. m

Para Rio Janeiro Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

ARCHIMEDE

Comandante—PIRANDELLO

Saldrá el 13 de Nbre. de 1888 á las 10 a. m.

Para carga, pasajeros y demás informes, dirigirse al agente Antonio Piaggio, Zabala 76.

La misma casa se encarga de hacer venir pasajeros de Italia y España al Rio de la Plata á 36 pesos cada uno, devolviendo íntegro el importe depositado, siempre que no se efectuara el viaje.

Dá giros á la vista sobre cualquier punto de Italia, Francia, Suiza y Austria, y franquea cartas.

2

LA VELOCE

NAVEGACION ITALIANA

El rapidísimo y espléndido vapor italiano

DUCHESSA DI GENOVA

Capitan — . . . .

Saldrá el 15 de Octubre, para Las Palmas, Barcelona, Génova y Nápoles.

El espléndido y rápido vapor italiano

EUROPA

(Capitan—Bacigalupi)

Saldrá el 18 de Octubre para Las Palmas, Barcelona, Génova y Nápoles.

Para mas informes ocurrir al agente—*P. Christophersen.*

142—CALLE PIEDRAS—142

32

SECCION JUDICIAL

Jueces de turno

DEL 27 DE OCTUBRE AL 3 DE NOVIEMBRE

Tribunal de Apelaciones de 1er. turno—Doctores Salvañach Velazco y Vilasa.—Secretario: Francisco M. Castro.—Sala: calle Norte de la Plaza Independencia número 15.

Juzgado de lo Civil é Intestado y de Hacienda—Juez: doctor don Domingo Gonzalez.—Actuario: Santiago Seoane.—Oficina: calle Buenos Aires núm. 229.

Juzgado de Comercio—Juez: Dr. D. Juan A. Saráchaga.—Actuario, Avelino J. Figarès.—Oficina: calle Cámaras número 54.

Juzgado del Crimen—Juez: Dr. D. Andrés Montaño.—Actuario, Pedro Etchéverri.—Oficina: plaza Cagancha número 38a.

Despachos

Tribunal de Apelaciones de primer turno

DOCTORES SALVAÑACH—VELAZCO—VILASA

Dia 19

Trámite—Manuela Pestaña de Susviela con el Fisco (2); José G. Schiaffino con la Agencia "Havas Reuter;" Juan Williams con Ricardo A. Williams y otros; Isidoro Peralta con Francisco Piria; José Ramos, causa criminal; Ferreira y Concurso Raynal; Pedro M. Isasa con Cármen Zuenan de Rivero (2); Mascaró y test. Mascaró; José Alzogara, causa criminal; Custalicio Vidal y otro id; Luciano Gutierrez y otros, id; Juan Vergara y otro, id; Florencio García y otro id; Caprili de Manzoni y Tosso; Villademoros con Rovira y Aguiar; Alonso Criado y Velazco de Aguirre; Donato Fabia, causa criminal; Vicente Tarangioli, causa criminal; Rufino Cherro id; V. Beyse id; Petrona Gonzalez id; José Ramos id; Heraclio Gonzalez id; Sebastian Strico id; test. de Daniel Williams; Saraiva y Lopez, causa criminal; Valois da Cunha y Borges con Compañia Liebig; sucs. Ligone con Empresa de Caños Maestros; Isidoro Saquez, causa criminal; Rufino Montenegro id; [illegible]

[illegible]

Francisco M. Castro, Secretario.

Tribunal de Apelaciones de segundo turno

[illegible]

Juzgado de lo Civil de primer turno

A CARGO DEL DR. D. DOMINGO GONZALEZ

Dia 19

[illegible]

Santiago Seoane, Actuario.

Juzgado de lo Civil de segundo turno

Dia 19

[illegible]

Benjamin Pereira, Actuario.

Juzgado de lo Civil é Intestados—Tercer turno

Dia 19

[illegible]

Justo P. Linares, Actuario.

Juzgado de Comercio de primer turno

A CARGO DEL DOCTOR SARÁCHAGA

[illegible]

Avelino J. Figarès, Escribano.

Juzgado de Comercio de segundo turno

[illegible]

Victor P. Perez, Actuario.

Juzgado Letrado Departamental

[illegible]

Benito Montaldo, Actuario.

Juzgado de Comercio

[illegible]

Juzgado de lo Civil

[illegible]

Benjamin Pereira, Actuario.

[illegible]

Juzgado Letrado Departamental

[illegible]

Que no era hija de don Juan Peyramale y de Maria Juana Cazenave, [illegible] que por lo expuesto solicitaba del Juzgado la rectificacion del acta referida en los términos indicados.—Y á los efectos del artículo 74 de la ley de la materia, se hace esta publicacion.—Montevideo, 9 de Octubre de 1888.—*Benito Montaldo*, Escribano Público.

2848-nv-11

Juzgado L. de Fray-Bentos

Por disposicion del señor Juez Letrado del Departamento de Rio Negro, doctor don Franklin Bayley, y á los efectos del art. 937 del Código Civil, 1045 y 1125 del de Procedimiento Civil, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José Morganti, y se cita, llama y emplaza á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á heredarlo para que dentro del término de sesenta dias comparezcan ante el Juzgado con los justificativos de su parentesco, y de los derechos de que se crean asistidos.—Independencia, Setiembre 26 de 1888.—*José L. Gonzalez*, actuario. 2967-dn.22

ANUNCIOS

Se vende la casa de negocio al menudeo, denominada «Primer almacen y billar del Arenal Grande», sita en la calle Arenal Grande esquina Lavalleja núm. 98; el que se interese por ella, ocurra á la misma que hallará con quien tratar, pues hay muy poco capital y si hay interesado tambien se vende la propiedad. 3090 ot-31.

Al público y al comercio en general — Avisamos que hemos vendido nuestro establecimiento de Farmacia sita en la calle Mercedes núm. 216 al señor don Oreste Bianchi, lo que hacemos saber para que las personas que se crean acreedoras, se presenten en el término de ocho dias desde la primera publicacion de este aviso, pasados los cuales no oiremos reclamacion alguna.—Montevideo, Octubre 24 de 1888.—*Juan Elgart, Juan B. Paccozzi.*

Al público y al comercio en general.—Con esta fecha he comprado la Farmacia de los señores Elgart y Paccozzi, sita en la calle Mercedes núm. 216, donde quedaré al frente desde el 1.º de Noviembre del corriente.—Montevideo, Octubre 23 de 1888—*Oreste Bianchi.* 2996-nv.2

Al comercio El que suscribe participa que con fecha 20 del corriente mes, he vendido á don Cárlos Castiglioni, las existencias de la casa de negocio al menudeo de mi propiedad, sita en la calle Miguelete núms. 275 y 277, esquina á la de Sierra; el que tenga algo que reclamar lo hará dentro de los cinco dias de la fecha.—Montevideo, Octubre 24 de 1888.—*Juan Scanavino.* 3001-ot-30

Al comercio La casa de comercio que giraba en el distrito del Alférez Abajo de este Departamento bajo la razon social de Manuel E. Fernandez y C.ª, queda disuelta esta sociedad de comun acuerdo segun escritura pasada ante el Escribano público de esta villa don Juan R. Barrios el dia 2 del corriente, quedando el activo y pasivo de la misma á cargo de don Manuel E. Fernandez y desligado de ese negocio el socio comanditario saliente don Laureano Lorenzo y Losada.—Rocha, Octubre 3 de 1888—*Manuel E. Fernandez, L. Lorenzo y Losada.* 2811 nv 9

Caballos rusos Se previene á nuestra numerosa clientela, estancieros y particulares, que los señores Juan B. Etchevers y C.ª, recibirán el 5 de Noviembre próximo por el steamer *Rio Negro* un espléndido lote de yeguas rusas Orloff de trote, entre ellas varias cubiertas por célebres padres. Es inútil recomendarles que dichos señores son los primeros y mejores introductores de dicha raza en esta y la República Argentina, quienes vendieron animales de esa especie á los señores doctor don Emilio Reus, A. Spangemberg de Montevideo, Juarez Celman, general Bosch, Banqueros Carabassa, Corti, Cárcano, Ferrari, Bellini, Bilacueva, Galvez, etc., etc. de Buenos Aires.—Así que lleguen esos caballos estarán en exhibicion y á disposicion de los señores interesados en la calle de Colonia núm. 161 entre Dayman y Rio Negro. 2932-ot-31.

Dinero sobre hipoteca Se da cualquier cantidad á 9 % sobre fincas en esta ciudad y establecimientos de campo que dén renta.—Ocurrir W. Murray Wilson, 113 Piedras, de 10 á 11, y de 2 á 4 54-pm.

Doctor S. Aulicini Médico-Cirujano—Especialista en partos y molestias uterinas.—Atiende á los llamados de la ciudad como de la campaña. Consultas: los dias hábiles de 1 á 3 p. m. en su consultorio calle Mercedes núm. 38 D. Aplicacion científica de la electricidad para el tratamiento de las enfermedades nerviosas. Teléfono «La Uruguaya» núm. 865. 43-perm.

Exposion Universal de Paris

COMITÉ EJECUTIVO—Esta Comision previene á los que en algun concepto quieran hacerse representar en la «Exposicion Universal» que tendrá lugar en Paris el año 1889, que el registro de expositores y objetos, queda abierto desde la fecha en la oficina de la Asociacion Rural, calle Rincon núm. 109.—Montevideo, Setiembre 7 de 1888.—*D. Ordoñana*, Presidente.—*L. Rodriguez Diez*, Secretario General. 2506 d 11

Idioma inglés Calle Colon núm 193—Clases y lecciones particulares en colegios á domicilio, y en casa del profesor

SIDNEY WORMS

Clases de dia y de noche á precios módicos.

N. B. Se enseña tambien francés, aritmética y teneduria de libros por profesores competentes 26

Banco de España y RIO DE LA PLATA

CALLE RINCON N.º 50

Capital suscrito. . . $ 5.000,000
Idem realizado 50%, ó sea. . . . . $ 2.500,000

Hasta nuevo aviso, la tasa de intereses será como sigue:

ABONA

Sobre depósitos á plazo fijo de 3 meses	5%	anual
» » » » de 6 »	6%	»
» » á otros plazos		convencional
En cuenta corriente á la vista	3%	anual

Por descuentos, cambios y demás operaciones, ocúrrase al Banco.

GIROS SOBRE ESPAÑA

El Banco ofrece un servicio *completo* sobre todas las ciudades y pueblos de la Península, Islas Baleares y Canarias, y atenderá todo pedido que le fuese hecho por giros por personas residentes fuera de la capital.

Montevideo, Octubre 1.º de 1888.

T. M. TINA Gerente.

29

EMPRESA TEATRO SOLIS

La Comision Directiva invita á los señores accionistas á la reunion de la Asamblea General Ordinaria que, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 20 de los Estatutos de la Empresa, tendrá lugar el dia 31 del corriente á las 3 de la tarde en el Foyer de dicho Teatro.

Montevideo, Octubre 23 de 1888.

2993-ot.31



Participando de las propiedades del Iodo y del Hierro, estas Píldoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el gérmen escrofuloso (*tumores, obstrucciones y humores fríos, etc.*), afecciones contra las cuales son impotentes los simples ferruginosos; en la Clorosis (*colores pálidos*), Leucorrea (*flores blancas*), la Amenorrea (*menstruacion nula ó difícil*), la Tisis, la Sífilis constitucional, etc. En fin, ofrecen á los prácticos un agente terapéutico de los mas enérgicos para estimular el organismo y modificar las constituciones linfáticas, débiles ó debilitadas.

N. B. — El Ioduro de hierro impuro ó alterado es un medicamento infiel é irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las verdaderas Píldoras de Blancard, exíjase nuestro sello de plata reactiva, nuestra firma adjunta y el sello de la *Union de Fabricantes.*

Farmacéutico de Paris, calle Bonaparte, 40

DESCONFÍESE DE LAS FALSIFICACIONES

COMPANIA DE NAVEGACION AL ESTE

PUERTO DE LA PALOMA

Llámase á propuestas cerradas para la construccion de las obras de abrigo, muelles y galpones que se proyectan hacer en aquel punto, todo de acuerdo con el pliego de condiciones que está depositado en el Escritorio de la Compañia, calle 25 de Agosto núm. 312.

Las dichas propuestas serán abiertas en presencia de los interesados el dia 31 de Octubre á las 3 p. m. en el Escritorio de la Compañia.

Se advierte á los proponentes que la Compañia del Este al hacer este llamado á propuestas lo hace competentemente autorizado y que se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si ninguna le conviniese y sin tener obligacion de abonar remuneracion alguna.

Octubre 4 de 1888.

2761-nv.3 *El Secretario.*

A LOS CONSTRUCTORES NAVALES

El Directorio de la «Compañia de Navegacion al Este» competentemente autorizado, llama á propuestas cerradas para la construccion de un vapor arente para la carrera á Maldonado y la Paloma.

El pliego de condiciones se halla depositado en el Escritorio de la Compañia, calle 25 de Agosto núm. 312.

Las propuestas serán abiertas el dia 31 de Octubre á las 4 de la tarde en el mismo Escritorio de la Compañia y en presencia de los proponentes.

El Directorio se reserva el derecho de aceptar aquella propuesta que mas le convenga ó rechazarlas todas, sin tener por ese acto obligacion de dar ninguna remuneracion á los proponentes.

Montevideo, Octubre 4 de 1888.

2760-nv.3 *El Secretario.*

El Banco Comercial

189—CERRITO—189

Gira letras de cambio por cualquier cantidad á la vista y á plazos, sobre la República Argentina, el Brasil, Inglaterra, Francia, Bélgica y todas las ciudades de Italia, Suiza, España, Islas Baleares Islas Canarias, Portugal, etc. 7.

CENTRO COMERCIAL

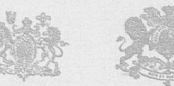
La Cámara de Comercio autorizada [...] Asamblea general efectuada el 11 del corriente [...] ma á propuestas para la adquisicion de [...] aparente para los fines y objetos de la ins[...]

Las propuestas se recibirán en la [...] del Centro hasta el dia 15 de Noviembre [...] vándose la Cámara el derecho de no acep[...] guna de ellas, despues de haber proced[...] estudio.

Montevideo, 12 Octubre de 1888.

2365-n-12 *El Secretario*

PROVEEDORES DE VINO POR REAL NOMBRAMIENTO





De su Alteza Real EL PRÍNCIPE DE GALES. Su Majestad Real La REINA VICTORIA. Su Majestad Real La REINA DE ESPAÑA.

Los Señores HEDGES y BUTLER habiendo recibido varios pedidos de sud América, y establecido allí una clientela regular, desean desarollar sus relaciones en las plazas de la América Meridional, y por lo tanto invitan á cuantos intenten visitar á Inglaterra á que hagan una visita de inspeccion á sus vastísimas bodegas, endonde podrán probarse los mejores vinos que produce el mundo, inclusive de

VINOS DE JEREZ Y DE OPORTO, CLARETES, CHAMPAÑAS, HOCK, COÑAC, LIQUEURS, etc., etc.

Los Señores HEDGES y BUTLER estan establecidos desde el año 1667 y poseen las cédulas Reales constituyendoles proveedores de vino á Su Majestad la Reina Victoria, Su Alteza Real el Príncipe de Gales y Su Majestad la Reina de España.

Se remitirá á quien la pida las listas completas para la exportacion.

Despachos principales y Bodegas, 155, REGENT STREET, LÓNDRES, INGLATERRA.



Fábrica de artículos de lomillería y talabartería de CASTAÑAR Y MAYORRE.—En este establecimiento se fabrican toda clase de artículos pertenecientes á dichos ramos. Nuestros favorecedores encontrarán tambien en nuestra casa pellones, jergas, jergones de todas clases, y un gran surtido de frenos, estribos, pasadores, espuelas, espolines, etc., que venderemos con gran rebaja de precios.—Ventas por mayor y menor.—Calle 18 de Julio núm. 230—Montevideo. 39-perm



Pasta Mack (en cartones elegantísimos con 8 tabletas) es un nuevo y sobresaliente preparativo, con el cual puede uno procurarse un baño delicioso é higiénico, y un agua de tocador magnífica. [...] Pasta Mack, universalmente conocida, [...] superior á todo lo conocido hasta hoy. Se vende en todas las buenas droguerías y perfumerías del mundo.

Unico Fabricante H. MACK, Ulm a/D.

BANCO COMERCIAL

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado: $ 1.594,000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se [...] rá como de costumbre en el despacho del Banco regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo

Por tres meses | Convencional.
Por seis meses |

Por Descuentos—CONVENCIONAL

Por Cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobrará doce por ciento anual.

NOTA— Desde la fecha y hasta nueva resolucion se liquidará al fin de cada trimestre un interés á razon de cuatro por ciento anual sobre el saldo menor de cada cuenta que hubiese sido constantemente acreedora durante el trimestre (La liquidacion trimestral se efectúa en 31 de Marzo, 30 de Junio, 30 de Setiembre y 31 de Diciembre de cada año)—Montevideo, Enero 31 de 1888.

FOLLETIN

Octubre 30 — 5

ENRIQUE CONSCIENCE

LA HIJA DEL ESPECIERO

volverán á implorar vuestro perdon; y ahora amigo Spinael, recobrad cuanto antes vuestro antiguo estado, porque el domingo, despues de misa, hemos de ir juntos á Stenembrug á beber una botella de cerveza fuerte y á echar una partida de cartas; os doy cien puntos de ventaja, si quereis admitir.

—¿Me atreveré á aceptar lo que vuestro excelente corazon me ofrece?—exclamó Spinael fuera de sí.

—¡Venid á mis brazos!—respondió Van-Rosmal: la dicha que hoy siento al socorreros vale mas de diez mil florines. ¡Venid á mis brazos, amigo Spinael!

Los dos amigos se abrazaron, derramando lágrimas de alegria, y permanecieron mudos algunos instantes. Despues, sin hablar una palabra, vaciaron cada uno su vaso: al cabo de un instante Van-Rosmal replicó con más calma:

—Spinael, es preciso no decir nada de esto á mi mujer: las mujeres son generosas tambien, pero á su manera, y sufren con dificultad que sus maridos lo sean. Pagadle á ella el alquiler de la casa, y no os deis por entendido de nada; pero cuidado con la juventud á la rusa, de triste memoria.

—No temais, amigo mio; mi asno no tropieza dos veces con la misma piedra: ya conozco á esos pájaros, y tendré cuidado de no olvidar sus maneras y sus costumbres. Cualquiera que venga á pedirme en ruso un par de zapatos, tiene ya para mí muy mala recomendacion.

—No es preciso ir tan léjos, amigo Spinael. Los rusos que se han fijado en Amberes y tienen aquí su comercio son todos personas respetables, y yo cuento entre ellos buen número de mis mejores parroquianos: pero esas ratas peladas que han asaltado nuestras casas desde el año treinta son los entes sobre los que hay que tener la vista fija. Vamos á ver vuestra nueva casa que es muy bella y cómoda. Guardad ese dinero y esos billetes.

Algunos dias más tarde, Spinael se hallaba instalado en la casa que Van-Rosmal le habia alquilado; el almacen estaba guarnecido de calzado hecho de fardos de cuero: dos obreros trabajaban con Spinael: al cabo de algunos meses éste tuvo numerosos compradores, tanto por la excelente calidad de la obra que vendia, como por las infatigables recomendaciones de Van-Rosmal: cada domingo los dos amigos iban á Stenembrug, y jugaban en el café su partida por la noche: en una palabra, recobraron sus antiguas costumbres, y á no haber sido por la inquietud que causaba á Spinael la suerte de sus hijos, éste hubiera sido el hombre mas dichoso de la tierra.

IV

EDUCACION RUSA

La escandalosa conducta y la vergonzosa suerte de Hortensia Spinael habian alarmado de tal modo á maese Van-Rosmal, que no cesó hasta persuadir á su mujer de que Siska debia volver á casa. El doctor Pelkmans le ayudó en esta tarea. En fin, despues de haber disfrutado durante tres años todos los encantos de una educacion rusa, en el último de los cuales rehusó venir á pasar á su casa las vacaciones. Siska fué avisada de que iba á volver al lado de sus padres: el dia primero del mes se escribió á la jóven que el dia quince del mismo mes, y á las cuatro de la tarde, iria su madre á buscarla á la Estacion del camino de hierro.

Llegó el dia prefijado; el tiempo estaba sereno y hermoso; una media hora antes de la llegada del tren, una mujer que casi llegaba á la vejez estaba sola delante del despacho del camino de hierro: hallábase aseadamente vestida, y sus cabellos canos veíanse cubiertos con una gorra á la flamenca, guarnecida de encaje de gran valor; sobre sus hombros llevaba un capotillo de paño fino, y en toda su figura se reconocia á una mujer del pueblo vestida con su traje de los domingos: sin duda para preservarlo de todo ataque del mal tiempo llevaba, á pesar de que la tarde estaba serena, un paraguas de extraordinarias dimensiones.

La ternura maternal hacia palpitar violentamente el corazon de la esposa de Van-Rosmal, porque ella era, en efecto. Iba á abrazar á su hija, á su querida Siska; iba á estrechar contra su seno á aquella niña tan amada, y á saborear desde entonces la recompensa de todos los combates que habia tenido que sostener, de todos los pesares que habia devorado, de todos los obstáculos que habia tenido que vencer para conseguir que le diesen una brillante educacion.

El tren silba á lo lejos: los dependientes de servicio corren por todas partes: la voz metálica del gigantesco vehículo hace, como por magia, de la Estacion silenciosa el centro del ruido y del movimiento, y aquél se detiene en medio de los gritos y las voces de todos.

El seno de la madre se agita con más fuerza: ¡ha llegado el instante feliz!

La pobre mujer se coloca á la entrada de la Estacion, é interroga con ansiedad á los semblantes de todas las mujeres que pasan rápidamente por delante de ella.

En breve los carruajes de alquiler van tomando uno á uno el camino de la ciudad; los pesados ómnibus cierran la marcha, y á los pocos instantes la Estacion queda vacía, y los empleados ocupan sus sitios respectivos: los viajeros han desaparecido, y todo se sumerge en el más completo silencio.

Mme. Van-Rosmal vé que se cierran todas las puertas: su corazon se oprime de tristeza y un doloroso suspiro se escapa de su pecho.

¡No ha visto á su querida Siska!

No obstante, permanece en su sitio inmóvil y como si una fuerza misteriosa la hubiese clavado en él. Quizá hubiera estado por largo espacio de tiempo sumergida en sus tristes pensamientos, si no hubiera visto á lo lejos á una jóven que caminaba al lado de un carruaje de alquiler en la actitud de una persona que espera y pasea sus miradas en torno suyo.

—¿Será aquella mi Siska?—pensó la madre; —pero ¡no imposible! Aquella es una dama opulenta: su traje de seda de un color claro deja descubiertos su cuello y sus hombros.... Verdad es que una pañoleta de gasa parece que trata de recatarlos, pero no lo consigue: á cada uno de sus movimientos flotan por sus mejillas largos bucles de cabellos: en su magnífico sombrero se mecen ricas plumas: lleva en la mano una sombrilla bordada, y á sus piés se ven quince cajas de todas formas y dos enormes cofres.... ¡No, esa no puede ser Siska!

Tales eran los pensamientos de la señora Van-Rosmal y las reflexiones que se hizo: de repente la elegante jóven hizo un gesto de impaciencia, y este movimiento puso en evidencia sus facciones.

—¡Oh cielos, es Siska!

La pobre madre, cuyo paso era de ordinario tan lento, se lanza como una loca en busca de su hija; las lágrimas brotan de sus ojos; una radiosa sonrisa ilumina su semblante; abre los brazos y exclama con frenética alegria:

—¡Oh Siska, hija mia!

Sin duda el nombre de Siska causó á la jóven una impresion penosa, porque se la vió enrojecer de repente; pero este rubor desapareció al momento, y aquella dió algunos pasos hácia su madre; ésta quiso echar los brazos al cuello de su hija; pero la jóven rusa no quiso servir de espectáculo á los curiosos; asió la mano de su madre, la detuvo con fuerza y huyó de sus brazos.

—Buenos dias, mamá—le dijo friamente.—¿Cómo os va? ¿Y papá? Tened mucho cuidado con no aplastar mis cajas. ¡Ya hace media hora que os estoy esperando!

Estas palabras atravesaron el corazon de la buena madre como si fueran la hoja de un puñal. ¿Era éste, en efecto, el lenguaje que Siska debia tener despues de un año de ausencia? Ni un solo beso, [illegible]

[illegible]

tos á la casa paterna, y resolvió ir á pié á la ciudad.

Sin riesgo de equivocarnos, podemos asegurar que no eran extraños el orgullo y la vanidad á esta determinacion, porque la jóven coqueta se apresuraba á aprovechar la ocasion de exhibir su linda *toilette.*

Siska abrió su sombrilla, tomó un aire altivo y se dirigió hácia la ciudad, sin dar á su madre ninguna nueva muestra de afecto.

Mad. Van-Rosmal [illegible]

[illegible]

y á juzgar por la expresion de su [...] decian:

—¡Qué hermosa es!...

La pobre madre se animó hasta el punto de preguntar á su hija si se habia aburrido en la pension, si se encontraba mejor en su casa al lado de sus parientes, y otras muchas cosas por el estilo; pero cuantos esfuerzos hizo para entablar una conversacion franca y familiar fueron inútiles. La ligera Siska estaba [illegible]

[illegible]